



LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que JULIAN ANDREAS CORZO ACOSTA, con Cédula N° 1032446846, estuvo matriculado(a) en el Plan de Estudios DOCTORADO EN GEOCIENCIAS hasta el segundo periodo academico 2025 y cursó las asignaturas o actividades académicas que suman 154 créditos, obteniendo como última calificación en cada una de ellas lo siguiente:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2019

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2024307	Seminario de investigación I	6	AP Aprobada

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2018986	Micropaleontología avanzada	4	4.9 Cuatro Nueve
2024308	Seminario de investigación II	6	AP Aprobada
2024304	Examen de calificación	10	AP Aprobada

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2024305	Proyecto de Tesis de Doctorado	20	AP Aprobada

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2018996	Temas especiales en geología II	4	5.0 Cinco Cero

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2023

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2018979	Geología de arcillas	4	4.7 Cuatro Siete

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2018995	Temas especiales en geología I	4	5.0 Cinco Cero

JULIAN ANDREAS CORZO ACOSTA

1032446846

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2024306	Tesis de Doctorado	96	AP Aprobada

Créditos que contempla el plan de estudios: 150
Promedio académico: 4.9 Cuatro Nueve

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026) .

MARTHA NANCY CALDERON OZUNA
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE CIENCIAS
Código de Verificación: 282800000692050147103

Nota: la escala de calificaciones para las asignaturas es de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria de tres punto cero (3.0).

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

Promedio académico: promedio ponderado de asignaturas cursadas (Artículo 41 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a <http://dninfoa.unal.edu.co>, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

Sede Bogotá

Universidad
Nacional
De Colombia

JULIAN ANDREAS CORZO ACOSTA

1032446846